

ACTA

COMUNICACION DE ELECCIONES DE DIRECTORIO ART. 21 BIS LEY № 19.418

	Nº 33 7024.
NOMBRE Agrupation Juvenil (Comontais, Social, Deportio y
FECHA 10 de Mayo 20	24
Can al fin de der sumplimiente e un	monujoito do volidos do la alacción de
	requisito de validez de la elección de
Directorio, establecido en el artículo 21 bis	
Comisión Electoral, conformada con fecha	
Municipal (S) de la I. Municipalidad de Qu	200 (200)
proceso de elección del directorio se realiz	ará:
Fecha de la elección: Ma tes 04	de Junio 2024
Horario : inicio 19	término 22 ©
,	
Lugar y dirección : Los Naver	posites S/N Cacha Nuevo
Cornerscia (oncuro, Comune de Murtero
	as de anticipación a la fecha
los Plazos	de las Elecciones
Suscriben la presente comunicación los miembros de l	lo Cominión Flortonal de la comunicación
	1, Deportus y Cultur Niew Coenering de houcus
Driving The August Comments of the Comments of	1, separto y fultury Niero Cerrence de volcan
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Estherany Cealia Beiza Donoso	Pringer.
amila Constanza soto Olivares	Just
Vania latalina Arriagada J	Solinas //
OBSERVACIONES:	
RPJ 77303	$(X ,) \downarrow$
11.3. 17300	() (m + m)
	Him Som Alwonscho Aristul
	Nombre funcionario responsable de la
	recepción de la información
	/

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección.